



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

674-17

04 OCT 2017

Salta,
Expediente N° 12.674/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del programa de la asignatura " **OPTATIVA I: LACTANCIA HUMANA** " de la Carrera de Nutrición correspondiente al Plan de Estudios 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, solicita la aprobación del mismo.

Que el programa elevado por la Lic. CONTRERAS, Nelly Beatriz, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Resoluciones Internas N° 516/95 y 225/02).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo mediante Despacho N° 276/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En su Sesión Ordinaria N° 13/17 del 05/09/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el programa de la asignatura " **OPTATIVA I: LACTANCIA HUMANA** " de la Carrera de Nutrición, correspondiente al Plan de Estudios 2014, el que como **ANEXO I**, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Docente responsable y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **674-17**

04 OCT 2017
 Salta,
 Expediente N° 12.674/13

ANEXO I

CARRERA DE NUTRICION

- **MATERIA:** OPTATIVA I "LACTANCIA HUMANA"
- **AÑO DE LA CARRERA:** 4º Año **PLAN DE ESTUDIOS:** 2014 Res. C.S.Nº 581/14
- **RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA:** Materia Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre).
- **CARGA HORARIA:** 60 Horas
- **CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 horas
 - Clases Teóricas: 2 hs. semanales
 - Clases Prácticas: 2 hs semanales

• **EQUIPO DOCENTE:**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
NELLY B. CONTRERAS	Prof. Adjunto Interino	Exclusiva
VERONICA SINGH	JTP Reg.	Semiexclusiva
JULIETA GOYECHEA	JTP Interino	Semiexclusiva

- **DESTINATARIOS:** alumnos de 4º año
- **MATERIAS CORRELATIVAS**
 - **Para Cursar:** todas las materias de segundo y tercer año **REGULARIZADAS.** Res. C.S.Nº 581/14
 - **Para Rendir:** todas las materias de segundo y tercer año **APROBADAS.** Res. C.S.Nº 581/14

RF *MS*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

674-17

10 4 OCT 2017

Salta,
Expediente N° 12.674/13

• **FUNDAMENTACION**

La práctica de la lactancia materna constituye una sencilla e importante estrategia de promoción de salud. Las actitudes de los profesionales del equipo de salud frente a la lactancia pueden determinar en gran medida la proporción de madres que amamantan. Por ello cobra importancia fortalecer la enseñanza de la lactancia en carreras de grado.

• **OBJETIVOS:**

GENERAL

Comprender y valorar las bases fisiológicas, clínicas y sociales de la lactancia materna promoviendo y protegiendo de la misma.

ESPECIFICOS

- Reconocer aspectos fisiológicos, nutricionales, inmunológicos, clínicos y vinculares de la lactancia materna.
- Definir técnicas adecuadas de amamantamiento y manejo de sus dificultades.
- Identificar posibles obstáculos para la instalación y continuidad de la lactancia materna.
- Conocer acciones que contribuyan a promover y proteger la lactancia materna en sus distintas etapas.
- Reflexionar sobre la importancia de la promoción y sostén de la lactancia materna para la salud de las madres, sus niños y las comunidades.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

Lactancia como estrategia básica en el cuidado de la salud

Lactancia materna: aspectos históricos. Situación nacional y provincial de la lactancia materna. Marco legal. Evidencias científicas de los beneficios de la lactancia materna en niños, madres, familias y comunidad.

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

674-17

10 4 OCT 2017
Salta,
Expediente N° 12.674/13

UNIDAD 2

Anatomía y fisiología de la lactancia

Anatomía y fisiología de la glándula mamaria. Fisiología de la secreción de leche. El rol del niño en la lactancia: reflejos presentes. Anatomía y fisiología de la succión y deglución.

UNIDAD 3

Aspectos nutricionales de la lactancia

Composición química e inmunológica de la leche humana. Factor inhibidor de lactancia. Variaciones de la leche materna.

UNIDAD 4

Clínica de la lactancia materna

Inicio de la lactancia. Técnica y posiciones de amamantamiento. Duración y frecuencia de las tomas. Situaciones especiales y dificultades que interfieren la práctica de amamantamiento. Contraindicaciones de la lactancia materna. Extracción y conservación de la leche materna.

UNIDAD 5

Estrategias y acciones de promoción, apoyo y protección de la lactancia materna

Promoción de la lactancia materna en embarazo, parto y puerperio. Hospital, Centro de salud y espacios amigos de la madre y el niño. Grupos de apoyo de la lactancia materna. Bancos de leche. Código internacional de comercialización de sucedáneos de la lactancia materna. Consejería en lactancia.

RF *MS*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

674-17

10 4 OCT 2017

Salta,
Expediente N° 12.674/13

METODOLOGÍA:

El cursado de la materia prevé instancias presenciales y semipresenciales, con encuentros donde se orientará a los alumnos sobre los contenidos teóricos que deben conocer, y con actividades prácticas grupales e individuales que favorezcan el contacto con la realidad de mujeres y madres que estén o hayan practicado la lactancia materna. Se emplearán resolución de casos, técnicas como entrevistas, relatos y análisis de experiencias y video-debates.

EVALUACIÓN:

Se evaluará al alumno en forma permanente teniendo en cuenta, su participación y responsabilidad en la ejecución y presentación de trabajos. Se promoverá la autoevaluación de los estudiantes al finalizar cada unidad del programa.

Se realizará una evaluación parcial escrita con su respectivo recuperatorio, y el desarrollo de un trabajo final grupal.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y / O PROMOCIONALIDAD

Regularidad:

80% de los prácticos asistidos/ aprobados.

100% de los Parciales/ Recuperatorios o trabajos finales aprobados con el 60%.

Promocionalidad:

Al momento de la inscripción tener segundo año aprobado.

80% asistencia a teóricos.

90% de los prácticos asistidos y aprobados.

100% de los Parciales o trabajos finales aprobados con el 70%.o más.

Handwritten signatures



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

674-17

04 OCT 2017

Salta,
Expediente N° 12.674/13

Evaluación Final

Alumnos Regulares: Evaluación Oral Sumatoria.

Alumnos Libres: Evaluación Oral con resolución de casos y conceptos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

UNICEF. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. OMS. OPS. Lactancia, promoción y apoyo en un Hospital Amigo de la madre y del niño. Módulo 3. UNICEF. 2014.

ARGENTINA. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. Iniciativa Centro de Salud Amigo de la madre y el niño. Lineamientos para su implementación. 4ta ed. Buenos Aires, 2012.

UNICEF. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. OPS. Consejería en Lactancia Materna. Curso de capacitación. UNICEF. 2007.

OMS. OPS. La alimentación del lactante y del niño pequeño. Capítulo modelo para libros de texto dirigido a estudiantes de medicina y otras ciencias de la salud. Washington D.C. OPS, 2010.

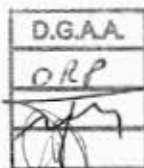
WELLSTART INTERNACIONAL. Manejo Clínico de la Lactancia. Módulos de Autoaprendizaje. Nivel I. 4ta ed. Shelburne, Vermont. Wellstart Internacional. 2013

UNICEF- AFACIMERA. Lactancia materna. Bases científicas para la práctica clínica. Módulo de autoinstrucción. UNICEF. Buenos Aires, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AGEITOS, M. L.; PUGIN, E. Y VALDES LATORRE, V. Beneficios de la lactancia. Capítulo 22. En: Meneghello. Pediatría. 6ta ed. Ed. Médica Panamericana. 2013.

ARGENTINA. DIRECCION Maternidad, Infancia y Adolescencia MS PBA. Guía de Procedimientos para la promoción, fomento, apoyo y protección de la lactancia materna en la atención de la madre y el niño. Programa Materno Infantil, Buenos Aires, 2013.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa